

En consecuencia, se hace público que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal señalada, en el día y horas reseñados en el anexo adjunto, y en el Ayuntamiento de Sagunto, se iniciará el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados, pertenecientes a los titulares que se mencionan.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por quienes están debidamente autorizados para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y de un Notario.

Anexo

Nombre del titular de la propiedad: D. Manuel Blat Pallarés y Hnos.

Domicilio: Calle Capitán Pallarés, 8.

Situación de la finca: Polígono 83, parcela 137.

Suelo: 837,52 metros cuadrados.

Convocatoria: A las 12 horas del día siguiente a aquél en que se cumplan 20 días naturales contados a partir del siguiente del último anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sagunto, 21 de Septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Silvestre Borrás Azona.—62.333.

UNIVERSIDADES

Resolución sobre extravío de título de la Facultad de Ciencias Sociales de Valencia.

Habiendo sufrido extravío el título de Diplomado en Graduado Social, expedido a favor de doña María

Juliana Pizarro Blanco, el 19 de julio de 1991, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de abril de 1990, por si pudiera presentarse declaración dentro del plazo de treinta días, en caso contrario se iniciarían los trámites para el expediente del correspondiente duplicado.

Valencia, 6 de septiembre de 2000.—La Secretaria.—62.256.

Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de títulos.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Licenciada en Filosofía y Letras (Filología) a favor de doña Josefa Martí Martínez, con el número de registro nacional 1993040155.

Alicante, 17 de octubre de 2000.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—62.325.